



LLAMADO A LICITACIÓN

República Argentina
Provincia de Córdoba
“Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales
Préstamo BIRF 7398/AR

Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M.
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Pública Internacional N° 04/2011 - Obra: “Rehabilitación Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Huinca Renancó – Villa Huidobro”.

1. Este llamado a Licitación se emite en el marco del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *United Nations Development Business*, de fecha 15 de Diciembre de 2010.

2. La Provincia de Córdoba se encuentra ejecutando el Programa de Mejoramiento de Caminos Provinciales (PMCP) a través del Contrato de Préstamo BIRF 7398 AR, con el objeto de mejorar la confiabilidad del sistema vial provincial y la eficiencia de gestión del mismo, apoyando la competitividad y el crecimiento económico, y ha solicitado Ampliación de Financiamiento al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para la ejecución de nuevos Proyectos dentro de los objetivos de desarrollo de dicho Programa: Obra “*Rehabilitación Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Huinca Renancó – Villa Huidobro*”.

3. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de la obra: “*Rehabilitación Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Huinca Renancó – Villa Huidobro*” consistente en trabajos de saneamiento de la Carpeta y Base Existentes y el ensanche de la calzada muy angosta, se ha previsto realizar un alteo, colocar nuevas alcantarillas y realizar trabajos de Fresado de la Carpeta Asfáltica, Ejecución de una Base Granular Reciclada, una Capa de Base Negra Resistente al Corte y una Carpeta de Rodamiento de Concreto Asfáltico, además de la ejecución del Señalamiento Vertical y la Demarcación Horizontal actualizada de todo el tramo.

La obra será contratada bajo el sistema de precios unitarios y el plazo de ejecución previsto es de 12 meses.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada “*Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*”, de mayo 2004, revisadas en octubre de 2006 y en mayo de 2010, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se define en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional en la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF

SEM) y consultar los documentos de licitación en (a) la dirección indicada al final de este llamado de lunes a viernes de 10.00 horas a 17.00 horas, a partir del día 28 de Enero de 2011, y (b) en la página web www.cba.gov.ar, donde estarán disponibles a partir del día 28 de Enero de 2011.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

-Facturación promedio de construcción anual: como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de Dólares Estadounidenses Veinte Millones (U\$S20.000.000), calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos cinco (5) años.

-VAD: Dólares Estadounidenses Ocho Millones (U\$S8.000.000).

-Experiencia Específica: Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos dos (2) contratos en los últimos (5) años, cada uno por un valor mínimo de Dólares Estadounidenses Ocho Millones (U\$S8.000.000).

-No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

Los requisitos de calificación serán actualizados al momento de la evaluación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante la presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este aviso y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos de la República Argentina Cinco Mil (\$5.000). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente ACIF S.E.M. N° 3252/08 del Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Catedral N° 901 (San Jerónimo 260 – Ciudad de Córdoba). El documento podrá ser enviado mediante Correo Argentino a requerimiento del Licitante, previo depósito y acreditación de la suma mencionada. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, siendo en tal caso facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y solo consultarlo en la página web indicada al pie del presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este llamado a más tardar el 15 de marzo de 2011 hasta las 11.00 horas. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección mencionada, el día 15 de marzo de 2011 a las 18.00 hs.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “*Garantía de Seriedad de Oferta*” por el monto de Pesos Novecientos Cincuenta y Seis Mil (\$956.000).

10. La dirección referida arriba es: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF S.E.M.): calle Rivera Indarte N° 33, Ciudad de Córdoba (CP X5000JAA), Provincia de Córdoba, República Argentina. Página web: www.cba.gov.ar. Tel. +54 351 4268600. Email: alberto.rodriguez@cba.gov.ar